



Comunicado

Protección de Menores y Adultos Vulnerables Creación del Sistema "Entorno Seguro"

El Papa Francisco, en su *Carta al Pueblo de Dios* firmada en el Vaticano el 20 de agosto del 2018 afirmaba lo siguiente: *"«Si un miembro sufre, todos sufren con él» (1 Co. 12,26). Estas palabras de San Pablo resuenan con fuerza en mi corazón al constatar una vez más el sufrimiento vivido por muchos menores a causa de abusos sexuales... Si bien se pueda decir que la mayoría de los casos corresponden al pasado, con el correr del tiempo hemos conocido el dolor de muchas de las víctimas y constatamos que las heridas nunca desaparecen y nos obligan a condenar con fuerza estas atrocidades, así como a unir esfuerzos para erradicar esta cultura de muerte; las heridas "nunca prescriben" (n.1)".*

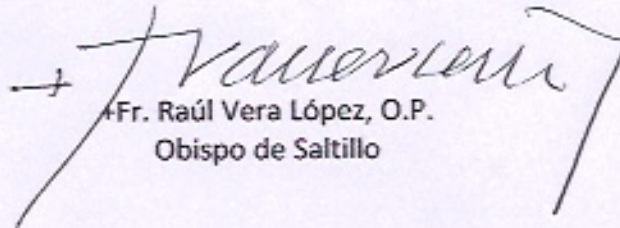
La magnitud y gravedad de los acontecimientos -continúa diciendo el Papa en la referida Carta- exige asumir este hecho de manera global y comunitaria. Si en el pasado la omisión pudo convertirse en una forma de respuesta, hoy queremos que la solidaridad, entendida en su sentido más hondo y desafiante, se convierta en nuestro modo de hacer la historia presente y futura, en un ámbito donde los conflictos, las tensiones y especialmente las víctimas de todo tipo de abuso puedan encontrar una mano tendida que las proteja y rescate de su dolor (cf. Exhort. ap. Evangelii gaudium, 228) (n. 2).

La Diócesis de Saltillo en su fuerte compromiso con la protección de los menores y adultos vulnerables, quiere prestar atención a las víctimas de abusos y a sus familiares, por eso se ha implementado un sistema llamado "Entorno Seguro". Más que un programa o un manual, se trata de crear una cultura donde todas y todos participamos, generando espacios y relaciones seguras, estableciendo formación, espacios de escucha y de sensibilización. Después de haber presentado ante el Nuncio Apostólico la revisión del material y la estrategia de difusión y trabajo, damos a conocer el Sistema de "Entorno Seguro" en nuestra Diócesis de Saltillo.

A partir de esta fecha se puede acceder a él por medio de la página de internet de la Diócesis de Saltillo www.diocesisdesaltillo.org.mx y, lo más pronto posible, se entregará la guía básica de "Entorno Seguro" a las Parroquias, agentes, colegios, etc. En caso de tener comentarios o dudas, si se desea hablar de una sospecha o presentar una queja, tras visitar el sistema encontrarán más información y podrán escribir al correo electrónico: entornoseguro@diocesisdesaltillo.org.mx

El Consejo de "Entorno Seguro" esta integrado por: Fray Raúl Vera López, O.P., Obispo de Saltillo, Presidente; el Pbro. Lic. Jesús Pedro Oyervides, Procurador para la Atención y Protección de Menores y Adultos Vulnerables; M.C. Luz María García Flores y Lic. Omar Rodríguez, Psicólogos; Lic. Rodolfo Richards de la Garza, Abogado Penalista; Lic. Ana Bel Rodríguez González, Abogada Penalista y Familiar y Lic. Martha Rosario Rivera Hernández, Directora General de Investigaciones Especializadas de la Fiscalía del Estado.

Saltillo, Coah., a 12 de marzo de 2020


+Fr. Raúl Vera López, O.P.
Obispo de Saltillo